



SUCAMEC

Una organización que **SABE, PUEDE y QUIERE**
brindar el mejor servicio a la sociedad

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS,
MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL**

LICENCIA ELECTRÓNICA DE USO DE ARMAS DE FUEGO Nº 7153256

La inscripción obra en el Registro Nacional de Gestión de la Información de la SUCAMEC

DNI / C.E.: 40394691

TITULAR : **CHAVEZ ROSADO JUAN CARLOS**

FEC. EMISIÓN : 07/08/2024

FEC. RENOVACIÓN : 07/08/2027

MODALIDAD : **SEGURIDAD PRIVADA (L4)**

RESTRICCIÓN : **USO EXCLUSIVO SOLO ARMA CORTA (PISTOLA
O REVOLVER)**

DOMICILIO: **CALLE LOS OLIVOS URB TAYACAJA EL
AGUSTINO 148 - PERU - CUSCO - ACOMAYO -
ACOMAYO**



VENCIMIENTO

07/08/2027

EXPEDIENTE

202400253776



Validar la licencia a través de
la App SUCAMEC

ADVERTENCIAS

1. Al vencimiento de la presente licencia, se suspende automáticamente el porte y uso de las armas de fuego relacionadas con dicha licencia.
2. Las licencias cuya renovación no se tramite hasta noventa (90) días calendario después de su vencimiento, serán canceladas, debiendo tramitar una nueva licencia.
3. La licencia de uso de arma de fuego es personal e intransferible.
4. El porte y uso de armas de fuego debe estar siempre acompañado de la respectiva licencia de uso y tarjeta de propiedad de arma de fuego.
5. El porte o uso de armas de fuego en una modalidad distinta a la autorizada se considera infracción muy grave.